

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CALZADOMILPIES C. LTDA.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de Abril de 2017, a las 15:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avda. Indoamerica Sector Catiglata 1) Navas Acosta Víctor Hugo propietario de 396 participaciones, 2) Navas Peñaherrera Hugo Martín propietario de Dos participaciones; 3) Navas Peñaherrera María Victoria propietaria de dos participaciones; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Ordinaria al tenor de lo que prescriben los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta María Victoria Navas Peñaherrera, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario Víctor Hugo Navas Acosta, en calidad de Gerente.

El presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del Informe de Gerencia
- 2) Conocer los resultados de la situación Financiera de la Empresa del Año fiscal 2016
- 3) Lectura y aprobación del Acta

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

La Presidente de la compañía da por instalada la Junta Ordinaria de socios, y se empieza a tratar el orden del día.

- 1) Lectura del Informe de Gerencia.- La presidenta de la Compañía manifiesta que Víctor Hugo Navas Acosta Gerente de la compañía va a dar a conocer el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

La junta por unanimidad resuelve escuchar el Informe de Gerencia
El Gerente da lectura a su informe y da a conocer todos los movimientos más relativos concernientes a las áreas administrativas y financieros que ha tenido la empresa. Los socios aceptan su informe sin ningún inconveniente.

- 2) Conocer los Resultados de la Situación Financiera de la Empresa.- La Gerente pone a consideración de la Junta los Estados de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y explica las cuentas que mayor movimiento ha tenido la empresa y el porqué de su resultado.

La Junta ordinaria de socios por unanimidad resuelve aceptar los Balances presentados por la Gerente y quedan conforme con los resultados obtenidos.

- 3) Lectura y aprobación del Acta.- El presidente de la compañía propone que se dé receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta ordinaria de Socios se da lectura de la misma.

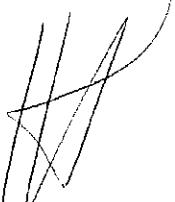
Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación y firman.


Hugo Martín Navas Peñaherrera

Socio


María Victoria Navas Peñaherrera

Socia



Sr. Víctor Hugo Navas Acosta

Socio